

**INFORME QUE PRESENTA EL SR. ANGEL CHICA MACIAS,  
COMISARIO DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES  
RIVERTABIASO S.A. A LA ASAMBLEA GENERAL**

---

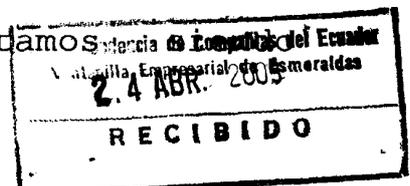
**ANTECEDENTES**

Dando cumplimiento a lo estipulado en el Reglamento Interno y Estatutos de la Compañía y lo establecidos en el artículo 274 de la ley, en lo cual indica la función que poseen estos en lo referente a la inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la compañía. Procedo a detallar las gestiones realizadas.

**DESARROLLO**

Las actividades realizadas en esta administración se las ha realizado previa coordinación con el Gerente y el conocimiento respectivo a los Socios en Asamblea General las cuales han tenido como finalidad buscar la mejora tanto a la Institución como para los integrantes; Con la Comisión de Tránsito estamos tratando de legalizar los vehículos que nos están haciendo falta.

Manifiesta que nuestra Compañía va a laborar en un futuro en el nuevo Terminal terrestre de la provincia de Esmeraldas, contamos con el local #27, quiere decir que ya estamos



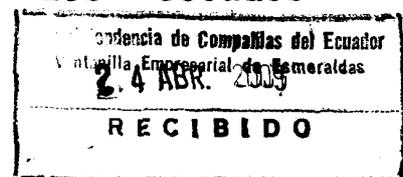
reconocidos y que somos parte del transporte intraprovincial.

Dentro de lo administrativo se ha cumplido con lo estipulado en los mismos, en lo referente a personal contratado, requerimientos de los Socios existentes y los que han ingresado que cumplan con la formalidad de registro de datos para el archivo y que se acoplen a todo lo estipulado en nuestro Reglamento Interno y estatuto de la misma.

Culmina diciendo que está contento porque aún siguen aquí los compañeros fundadores de esta compañía, pide que se trabaje en conjunto, nosotros siempre hemos tenido confrontaciones, peleas con las otras compañías porque nos ha querido sacar, pero aquí estamos trabajando para seguir adelante por esta empresa, luchemos por ella para sacarla adelante y hacer de ella lo mejor, dando un mejor servicio para los usuarios de esta provincia, porque por ellos estamos aquí.

### CONCLUSIONES

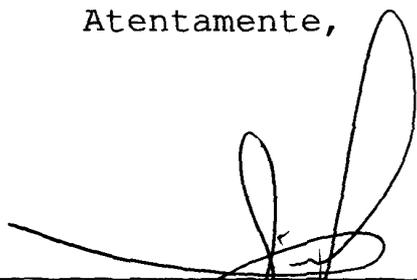
- Las metas propuestas por esta administración se las ha cumplido a cabalidad.
- Económicamente la Compañía está estable, registrando sus movimientos en los estados financieros respectivos.



- Los pagos con los Impuestos y demás obligaciones nos encontramos al día.
- Se ha cumplido con la comunidad, brindándoles el servicio de transportes todos los días.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



**ANGEL CHICA MACIAS**  
**COMISARIO DE LA CRTT. S.A.**

